



CONVOCATORIA CONTRATO INDEFINIDO PUESTO RPT Nº 105

CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA CONTRATACIÓN DE UN/A TÉCNICO/A DE DESARROLLO DE LA I+D+I EN LA FUNDACIÓN PARA EL FOMENTO DE LA INVESTIGACIÓN SANITARIA Y BIOMÉDICA DE LA COMUNITAT VALENCIANA (FISABIO)

(Ref. FISABIO 2023/60)

En Valencia, a 20 de Junio de 2023.

La Fundación para el Fomento de la Investigación Sanitaria y Biomédica de la Comunitat Valenciana (FISABIO), entidad sin ánimo de lucro, con personalidad jurídica propia, y plena capacidad de obrar y bajo la tutela del Protectorado que ejerce la Generalitat Valenciana y cuyo objeto fundacional es la generación y difusión del conocimiento y el fomento de la investigación sanitaria y biomédica en la Comunitat Valenciana, en base a la motivación de necesidad que se expone en el siguiente párrafo,

RESUELVE

Convocar un proceso de Oferta Pública de Empleo, según anuncio en el DOGV num. 9350 publicado con fecha 30 de mayo de 2022 para la contratación de **UN/A TÉCNICO/A DE DESARROLLO DE LA I+D+i (puesto num. 105 de la RPT)** en los Servicios Centrales de Fisabio.

1. CONDICIONES DEL CONTRATO DE TRABAJO

- Tipo de contrato laboral: contrato indefinido
- Grupo profesional: I
- Categoría profesional: Técnico/a de Desarrollo de la I+D+i
- Periodo de prueba (cómputo anual): 6 meses
- Jornada: Jornada completa.
- Retribución bruta anual: 32.213 €.
- Lugar de trabajo: Unidad Fisabio Servicio Centrales. Adscripción al Hospital Universitario de Elche, con movilidad en todos los Departamentos de Salud de la Provincia de Alicante.

2. FUNCIONES:

Principal: Mantener contacto estrecho con las direcciones de los DS para trasladar oportunidades y responder necesidades concretas en materia de I+D+i. Ser punto local de contacto entre los grupos de investigación de los DS y los servicios centrales de FISABIO para facilitar el acceso a nuevas fuentes de financiación, nuevas colaboraciones internas y externas, incremento en la realización de estudios clínicos, dinamización y fomento de la innovación y, en general, para el impulso de la I+D+i en todas sus facetas.

- **Realización de acciones de promoción y desarrollo de la I+D+i:**



CONVOCATORIA CONTRATO INDEFINIDO PUESTO RPT Nº 105

- Contribuyendo a la creación y desarrollo del Plan de Dinamización de los Departamentos de Salud para el fomento de la I+D+i.
 - Apoyando al personal investigador en la captación y promoción de proyectos regionales, nacionales e internacionales de investigación e innovación.
 - Dinamizando los grupos de investigación acreditados para aumentar sus posibilidades de participar en convocatorias externas y en colaboración con otros agentes del sistema de investigación e innovación.
 - Organizando actividades y eventos que fomenten la cultura de la investigación e innovación: talleres, seminarios, jornadas. Etc. así como acciones formativas relacionadas con la I+D+i.
 - Promoviendo la generación de ideas y colaborando en la valorización y transferencia del conocimiento y resultados de investigación.
 - Realizando acciones de impulso de la Compra Pública de Innovación en FISABIO para utilizar de forma exitosa esta herramienta.
- **Desarrollo y despliegue de la Estrategia de Ciencia Abierta de Fisabio:**
- Diseñando e implementando la estrategia institucional de ciencia abierta en Fisabio. Así como el desarrollo de la política de gestión de datos de investigación de la entidad para promover las prácticas de datos abiertos. Incluye la puesta en marcha del Plan Estratégico de Ciencia Abierta de Fisabio.
 - Realizando acciones de concienciación y formación en los principios de la ciencia abierta y sus beneficios.
 - Fomentando iniciativas y proyectos de ciencia abierta. Incluyendo proyectos de ciencia ciudadana y participativa.
- **Actuando como Punto Regional de Contacto (PRC) entre FISABIO y la I+D+i de los Departamentos de Salud de la provincia de Alicante contribuyendo a la implementación de los Planes Estratégicos de la entidad en los Departamentos de Salud y con capacidad para actuar en representación institucional de la entidad en eventos de I+D+i con suficiente repercusión.**
- Todas aquellas funciones inherentes al puesto de trabajo de acuerdo con la categoría profesional.

3. REQUISITOS PARA PARTICIPAR EN LA CONVOCATORIA:

3.1. Requisitos Generales:

- Tener nacionalidad española o permiso de trabajo, o alguna otra nacionalidad que permita el acceso al empleo del sector público. En caso de no tenerla y resultar esta persona seleccionada, el contrato no se formalizará hasta que la documentación correspondiente esté en regla. En caso de que finalmente no se consiga finalizar este trámite dentro del plazo establecido por la Comisión de Valoración, la persona seleccionada no podrá ser contratada; dejando, en este caso, la plaza desierta o contratándose a la

**CONVOCATORIA CONTRATO INDEFINIDO PUESTO RPT Nº 105**

siguiente persona en caso de que se haya dado orden de prelación en la Resolución.

- Tener cumplidos 16 años y no exceder, en su caso, de la edad máxima de jubilación forzosa o de aquella otra que pueda establecer por ley.

3.2. Requisitos Necesarios:

- **Titulación:** Licenciatura o grado en titulaciones relacionadas con la Biología, Ciencias Ambientales, Biotecnología, Ingeniería Biomédica, Documentación, o equivalente que habilite para ejercer las actividades de carácter profesional relacionadas con las funciones señaladas para el puesto.
- Poseer las capacidades y aptitudes físicas y psíquicas que sean necesarias para el desempeño de las correspondientes funciones o tareas. (Este aspecto se acreditará por la persona candidata mediante declaración responsable y se cotejará por la Fundación durante el periodo de prueba)

3.3. Baremación de Méritos y fase de entrevista:

Para ser admitidos/as a la selección, será necesario que los/as candidatos/as reúnan **todos los requisitos indispensables (generales y necesarios)** a la fecha de terminación del plazo de solicitudes **no pudiéndose entrar a valorar las solicitudes en caso contrario:**

Méritos Valorables	Baremación	Forma y momento de la acreditación
1.- EXPERIENCIA PROFESIONAL (40 ptos)	Puntuación máxima por apartado	
Experiencia en organización y gestión de acciones de dinamización y eventos de promoción de la I+D+i 3 ptos. por año trabajado en fundación de investigación biomédica y sanitaria (máx. de 3 años). 1 pto. por año trabajado en entidades de otros sectores (max. 5 años)	13 ptos	Curriculum vitae. En el momento de la presentación de la candidatura. No subsanable.
Experiencia en la realización y organización de acciones formativas de promoción de la I+D+i en los últimos 3 años. 1 punto por acción formativa (máx. 4 puntos)	4 ptos	Certificado de acreditación expedido por la entidad donde se ha prestado el servicio. En el momento de la presentación de la candidatura. No subsanable.
Representación institucional de la entidad en eventos de I+D+i de repercusión elevada en jornadas del sector en los últimos 3 años 1 punto por cada evento en el que se ha realizado una representación institucional. (máx. 3 puntos)	3 ptos	Certificado de acreditación expedido por la entidad en donde se ha prestado los servicios. En el momento de la presentación de la candidatura. No subsanable.



CONVOCATORIA CONTRATO INDEFINIDO PUESTO RPT Nº 105

Experiencia en diseñar, implementar y dirigir unidades de ciencia abierta, servicios asociados y elaboración de materiales sobre planes de gestión de datos en los últimos 2 años 4 ptos. por año trabajado (máx. 8 puntos)	8 ptos	Curriculum vitae. En el momento de la presentación de la candidatura. No subsanable.
Participación en comités y/o comisiones de innovación o de ciencia biomédica relacionados con la I+D+i en los últimos 3 años 1 punto por comité o comisión en la que se participe (max. 2 puntos)	2 ptos	Certificado de acreditación Expedido por la entidad externa. En el momento de la presentación de la candidatura. No subsanable.
Experiencia en el instrumento de la Compra Pública de Innovación (coordinación de proyectos, asesoría técnica, dinamización de la CPI) 1 punto por año trabajado (max. 3 puntos)	3 ptos	Curriculum vitae. En el momento de la presentación de la candidatura. No subsanable.
Experiencia en coordinar grupos de trabajo de ciencia abierta 4 puntos por grupo (max. 4 puntos)	4 ptos	Certificado de acreditación Expedido por la entidad externa donde se han prestado los servicios. En el momento de la presentación de la candidatura. No subsanable.
Experiencia en valorización, gestión de la propiedad industrial, transferencia tecnológica y vigilancia tecnológica en los últimos 3 años 1 punto por año trabajado (max. 3 puntos)	3 ptos	Certificado de acreditación Expedido por la entidad externa. En el momento de la presentación de la candidatura. No subsanable.
2.- FORMACIÓN (30 ptos)	Puntuación máxima por apartado	
2.1 Formación académica y profesional		
Formación acreditada en aspectos relacionados con la ciencia abierta (open data, <i>data management plan</i> , métricas alternativas, etc.) y la gestión de la información y documentación. 1 punto por curso de mínimo 20 horas y hasta 29h 2 puntos por curso de 30 a 44 horas 3 puntos por curso de más de 45 horas.	15 ptos	Certificados, diplomas o títulos académicos que acrediten el curso. Se valorará a través del Curriculum, pero se tendrá que acreditar en el momento previo a la contratación.
Formación acreditada en procesos colaborativos y técnicas de ciencia ciudadana y participativa 1 punto por curso de mínimo 15h. 2 puntos por curso de 30 horas en adelante	7 ptos	Certificados, diplomas o títulos académicos que acrediten el Doctorado. Se valorará a través del Curriculum, pero se tendrá que acreditar en el momento previo a la contratación.



CONVOCATORIA CONTRATO INDEFINIDO PUESTO RPT Nº 105

(max 7 puntos)		
Formación acreditada en valorización, gestión de la propiedad industrial, transferencia tecnológica y vigilancia tecnológica. 1 punto por curso de mínimo 20 horas (max. 3 puntos)	3 ptos	Certificados, diplomas o justificante de participación. Se valorará a través del Curriculum, pero se tendrá que acreditar en el momento previo a la contratación .
2.2 Conocimientos de idiomas comunitarios		
Conocimiento de idioma inglés. (Acreditado con certificado expedido por entidades certificadoras según lo establecido en el Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas (MCER)). (1 pto si tiene B1, 3 ptos si tiene B2, 5 ptos si tiene C1)	5 ptos	Certificados, diplomas o títulos académicos que acrediten el nivel. Se valorará a través del Curriculum, pero se tendrá que acreditar en el momento de la inscripción al proceso de selección.
3.- CONOCIMIENTO DE LENGUA VALENCIANA (5 ptos)	Puntuación máxima por apartado	
Conocimiento de lengua valenciana. (Acreditado con certificado expedido por entidades certificadoras según lo establecido en el Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas (MCER)). (0.5 ptos si tiene B1, 1 pto si tiene B2, 3 ptos si tiene C1, 5 ptos si tiene C2).	5 ptos	Certificados, diplomas o títulos académicos que acrediten el nivel. Se valorará a través del Curriculum, pero se tendrá que acreditar en el momento de la inscripción al proceso de selección.
4.- PERSONAS CON DIVERSIDAD FUNCIONAL (5 ptos)	Puntuación máxima por apartado	
Grado de diversidad funcional igual o superior a 33%	5 ptos	Certificados que se tendrá que acreditar en el momento de la inscripción al proceso de selección.
5.- ENTREVISTA (20 ptos)	Puntuación máxima por apartado	
Resultado de la entrevista personal	20 ptos	Valoración subjetiva por la Comisión de evaluación en el momento entrevista
TOTAL PUNTUACIÓN	100 ptos	

Sólo se valorarán y baremarán aquellos requisitos y aspectos que estén expresados de manera clara e inequívoca en la documentación aportada, de tal manera que permitan su cuantificación y valoración por la Comisión de evaluación. No se tendrán en cuenta méritos y aspectos que resulten inexactos, ambiguos o no estén determinados.

4. CARÁCTER DEL CONTRATO:



CONVOCATORIA CONTRATO INDEFINIDO PUESTO RPT Nº 105

La persona solicitante quedará vinculada mediante **CONTRATO DE TRABAJO INDEFINIDO** con la Fundación para el Fomento de la Investigación Sanitaria y Biomédica de la Comunitat Valenciana (FISABIO).

5. SOLICITUDES:

Los/as candidatos/as deberán inscribirse a través del portal de EMPLEO habilitado en la web de Fisabio [EMPLEO - FISABIO \(gva.es\)](http://empleo-fisabio.gva.es) y deberán además aportar necesariamente los siguientes documentos:

1. **Curriculum Vitae.**
2. **Declaración responsable de veracidad** de datos firmada con firma digital (no es admisible otra manera de firma, **en formato PDF conforme a las instrucciones de firma electrónica: FS_I006**).
3. **Formulario de autobarefacción**, cumplimentado por el/la candidato/a el cual será cotejado con la documentación aportada. Este formulario será válido siempre que corresponda a la convocatoria a la que se está inscribiendo, no utilizar formularios de autobarefacciones anteriores (en caso de inexactitud entre el formulario y la documentación, el requisito o mérito o no se valorará o se aplicará la menor valoración, a juicio de la Comisión evaluadora y en caso de no adjuntar el formulario adecuado no será válido).

En caso de no aportar estos 3 documentos en su totalidad y de la manera en que se solicita, la candidatura NO SERÁ ADMITIDA al proceso de selección, sin tener posibilidad de subsanación posterior al cierre de la convocatoria.

Además, solo en el caso de acreditar grado de conocimiento de idiomas, deberá aportar (No es necesario aportar este documento si no se va a acreditar este mérito).

4. **Certificado acreditativo de idiomas y de grado de diversidad Funcional** (Solo en caso de disponer de los títulos o del grado de diversidad).

De no aportar este tipo de certificados, no se producirá valoración alguna en los méritos relacionados.

Una vez concluido dicho proceso de selección y publicada la resolución, la persona candidata seleccionada deberá presentar todos los documentos que acrediten la posesión de los requisitos generales y necesarios y de los méritos valorables que sean requeridos por la Fundación y que no hayan sido solicitados con anterioridad. Para aquellos requisitos (generales y necesarios) y méritos valorables no susceptibles, a juicio de la Comisión de evaluación, de acreditación posible, la comisión tomará en consideración la declaración responsable de veracidad realizada por la persona candidata al concurrir en la oferta de empleo.

6. PLAZO DE FINALIZACIÓN DE ENTREGA DE SOLICITUDES: 05 de Julio de 2023

7. COMISIÓN DE EVALUACIÓN:

- Mónica Pont Perez, Directora de la Fundación o persona en la que delegue
- Lucas Donat Castelló, Responsable Gestión de Proyectos I+D+i de Fisabio o persona en la que delegue.



CONVOCATORIA CONTRATO INDEFINIDO PUESTO RPT Nº 105

- Alicia Alegre Izquierdo, Responsable Departamento Económico de Fisabio o persona en la que delegue.

La Comisión de evaluación podrá recabar la colaboración y asesoramiento de personas externas expertas en la materia objeto del puesto ofertado.

8. PROCESO DE SELECCIÓN:

Este proceso de selección se establece al amparo del Reglamento interno-instrucciones generales de contratación de personal temporal de FISABIO (FS_PG004) aprobado por la Junta de Gobierno de la Fundación en fecha 18 de junio de 2021 y publicado en la página web de Fisabio Oberta en el siguiente enlace: [Personal - FISABIO \(gva.es\)](http://Personal - FISABIO (gva.es))

Todas las notificaciones y resolución del proceso selectivo se publicarán en el portal de EMPLEO de la web de FISABIO.

Se podrá formular el proceso de selección en una única fase realizando la valoración del currículum vitae de los/as candidatos/as, tal como se expresa en el punto 6.1. En caso de que esta valoración sea completada por el proceso de entrevista, los/as candidatos/as que no hayan obtenido puntuación alguna en la fase de entrevista quedarán excluidos/as del proceso de selección.

La Fundación y/o la Comisión de evaluación, por razones de interés para la entidad, podrán desistir en cualquier momento de la resolución de esta Convocatoria, sin mediar justificación alguna.

Concluido el proceso de selección, se hará pública la resolución definitiva con el nombre y apellidos de la candidatura seleccionada y las suplencias, si las hubiere. Así mismo se publicará de manera anonimizada, las puntuaciones obtenidas por las candidaturas participantes en el proceso de selección. **No se publicará información de las personas que, habiendo concurrido al proceso de selección, no han sido admitidas al mismo o han sido excluidas.**